DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635865

EXTRACTO

R. ALFREDO MARTIN ILLANES, abogado, Notario Público Titular de la Décimo Quinta Notaría de Santiago, con oficio en calle Mardoqueo Fernández N°201, locales 101 y 102, Providencia, certifica: Por escritura hoy ante mí, don OSCAR ANDRÉS CARMONA CABRERA, con domicilio en San Antonio 510 oficina 506, comuna de Santiago, Región Metropolitana, modificó estatutos sociedad "EVENTOS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION OCC SpA", constituida por escritura de fecha 27 de abril de 2018 en esta notaría, inscrita a fs. 35.426 Nº 18.671 año 2018 en el Registro de Comercio de Santiago y publicado en el D.O. con fecha 7 de mayo de 2018, en la forma que se indica: del artículo Tercero Se modifica nombre de Eventos, Transporte y Construcción OCC SpA a partir de hoy es "EVENTOS y TRANSPORTE OCC SpA", nombre de fantasía, "OCC SpA" se mantiene igual. Del artículo Cuarto "Se elimina, respecto del objeto indicado en Titulo Primero, del Artículo Cuarto del pacto Constituyente, todo lo indicado en las letras C, D, E, F, G, H, I y J de dicho numeral, inclusive estas"; del articulo Decimo desde su comienzo hasta primer punto seguido por lo siguiente "ARTICULO DECIMO: En el evento, que la sociedad pase a estar integrada y compuesta, por dos o accionistas, la administración de la sociedad pasará, del socio constituyente a un directorio integrado por tres miembros titulares".- Demás estipulaciones y orden de este artículo se mantienen sin modificación y de manera vigente. En lo no modificado, por medio del presente instrumento, continúan plenamente todas las estipulaciones de los estatutos sociales. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 18 de marzo de 2025.

